



San Miguel de Tucumán, **16 de Noviembre de 2021.-**

Expte. N° 51.767-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Bioquímica Aplicada elevan informe de las actividades académicas realizadas por la Cátedra de Bioquímica Clínica III del mencionado Instituto durante el primer cuatrimestre del corriente año;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisiones Conjuntas de este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que los señores Miembros de este Cuerpo acordaron por unanimidad: *"Tomar conocimiento. Dado al carácter meramente informativo de lo presentado se aconseja que el informe debe ser presentado en la memoria anual del año 2021";*

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de  
Google Meet de fecha 12/11/2021)**

**RESUELVE:**

Art.1º)- **Tomar** conocimiento de las actividades académicas realizadas por la Cátedra de Bioquímica Clínica III del Instituto de Bioquímica Aplicada durante el primer cuatrimestre del corriente año.-

Art.2º)- El informe presentado es de carácter meramente informativo, por lo que se aconseja que debe ser presentado en la Memoria Anual del año 2021.-

Art.2º)- **Comuníquese.** Cumplido archívese

**RESOL. HCD N° 0487-2021**

V.L.V.M.

N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta  
Secretaria Académica  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán